

San Miguel de Tucumán, 23 de junio de 2025

PROVEEDOR:

CUIT N°:

MAIL:

Presente

Solicitud de Cotización - Concurso de Precios N° 60/2025

Ref. Expte. N° 009846/230-C-25

Estimado proveedor:

El Departamento Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de invitarlo a participar del **Concurso de Precios N° 60/2025**, que tiene por objeto la adquisición de materiales para la construcción de barandas para las rampas de los diferentes blocks del predio de este Ministerio de Educación, solicitados por la Coordinación de Intendencia, perteneciente a este Ministerio de Educación, según el siguiente detalle:

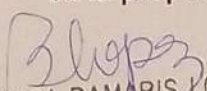
REGLÓN	CANTIDAD	DETALLE
1	10 UNIDADES	CAÑO METÁLICO CIRCULAR DE ACERO DE Ø 2 ½" (75MM) DE 1,6MM x 6MTS.
2	05 UNIDADES	CAÑO METÁLICO CIRCULAR DE ACERO DE Ø 2" (50MM) DE 1,6MM x 6MTS.
3	03 UNIDADES	PLANCHUELA DE HIERRO LISA DE 2"x 1/4" x 6MTS.
4	01 UNIDADES	PLANCHUELA DE HIERRO LISA DE 4"x 3/16" x 6MTS.
5	03 UNIDADES	MECHA PARA ACERO DE 12MM DE ACERO RÁPIDO.
6	02 KILOS	ELECTRODO PUNTA AZUL DE Ø 2,5MM, (MARCA/TIPO CONCARCO).
7	10 UNIDADES	DISCO DE CORTE PARA METAL DE 4,5" (115MM) x 1MM.
8	06 UNIDADES	DISCO DE DESBASTE PARA METAL DE 4,5" (115MM) x 6,3MM.
9	03 UNIDADES	THINNER EXTRA POR 900CC.
10	05 UNIDADES	PINCEL DE 1", DE PRIMERA MARCA PROFESIONAL.

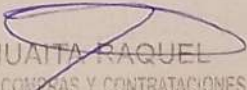
A tal efecto se deberán tener en cuenta los siguientes ítems:

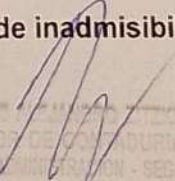
1) PRESENTACION DE LA OFERTA ECONOMICA.

1. Dirección de correo electrónico oficial del Departamento Compras y Contrataciones: compras@educaciontuc.gov.ar.

2. La presentación de la oferta económica deberá ser remitida vía email a la dirección de correo electrónico oficial del Departamento Compras y Contrataciones. En el asunto del email deberá indicarse el número de Concurso de Precios y el nombre de la repartición, es decir, **Concurso de Precios N° 60/2025 - Ministerio de Educación**. Cabe destacar que la falta de firma del oferente en la propuesta económica, constituye una de las causas insubsanables de inadmisibilidad. -


BIANCA DAMARIS LOPEZ
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


HUAITA RAQUEL
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


SUSANA DIAZ
SUS-DIRECTOR DE CONTABILIDAD
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION



3. Las ofertas económicas se recepcionarán hasta **las 12:00 horas del día 01 de julio de 2025**. A partir de dicho momento se procederá a realizar la evaluación de las mismas. -

4. La sola presentación de la oferta económica debidamente conformada implica que el oferente conoce y acepta las condiciones establecidas en la presente solicitud de cotización. -

5. **Toda la documentación adjunta que integra la presentación de la oferta económica, deberá estar firmada por el oferente, representante legal o apoderado, ser escaneada y enviada en formato PDF.** -

6. Solicitud de cotización firmada y sellada por el oferente, representante legal o apoderado, escaneada y enviada en formato PDF. -

7. La oferta económica deberá indicar **precio unitario y total**, e incluir impuestos, y todos los gastos necesarios para la adquisición de los materiales para la construcción de barandas, objeto de la presente contratación. No se reconocerá ningún adicional por ningún concepto. Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles. -

8. Moneda de cotización: la cotización deberá ser en moneda nacional. Sin referencia alguna a eventuales fluctuaciones de su valor. -

9. Mantenimiento de oferta: 30 (treinta) días hábiles administrativos. -

10. Constancia de inscripción en Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) vigente. -

11. Constancia de inscripción en Dirección General de Rentas – Tucumán vigente o Convenio Multilateral. -

12. Declaración jurada de no incurrir en las causales de impedimento contractual contenidas en el art. 108 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Estado Provincial. -

13. Declaración jurada de correo electrónico oficial. -

14. Los oferentes que se presentaren por intermedio de representantes o apoderados, deberán acompañar la documentación que acredite la calidad invocada en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante escribano público. -

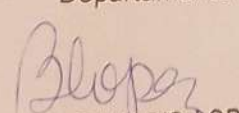
15. En el caso de personas jurídicas deberán acreditar su existencia mediante instrumento legal suficiente en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificado ante escribano público. -

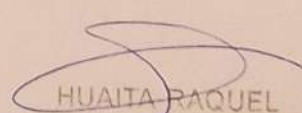
2) ADJUDICACION

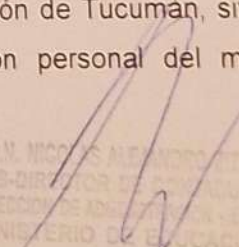
Se adjudicará por renglón a la oferta económica que resulte más conveniente, teniendo en cuenta el precio final y calidad de los materiales para la construcción de barandas, objeto de la presente contratación. -

3) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

La entrega de los materiales para la construcción de barandas, objeto de la presente contratación deberá realizarse dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación mediante Orden de Compra, en el predio de este Ministerio de Educación de Tucumán, sito en calle Santa Fe N°850, San Miguel de Tucumán, previa coordinación con personal del mencionado Departamento. -


BIANCA DAMARIS DOPEZ
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


HUITA RAQUEL
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

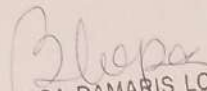

G.P.N. NICOLÁS ALEJANDRO RITZKE
SUB-DIRECTOR DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y LOGISTICA
MINISTERIO DE EDUCACION



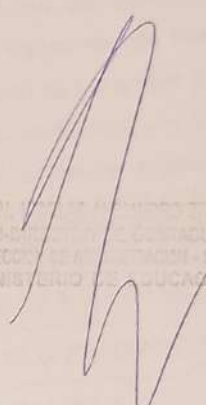
4) FORMA DE PAGO

El pago se realizará luego de la entrega de los materiales para la construcción de barandas, objeto de la presente contratación, mediante acreditación en la cuenta bancaria para "Proveedores del Estado" del Banco Macro S.A. En este sentido, es responsabilidad del proveedor la apertura de dicha cuenta, debiendo presentar el correspondiente comprobante de CBU en el momento en que el Servicio Administrativo Contable lo requiera. -

Sin otro particular, me despido de Ud. Atentamente. -


BIANCA DAMARIS LOPEZ
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


HUAITA RAQUEL
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SUB-DIRECCION DE CONTRATACION
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION